



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En el mes de septiembre se llevara a cabo en el Centro Universitario Regional Zona Atlántica (CURZA) de la Universidad Nacional del Comahue un Curso de Extensión Universitaria de "Alimentación Saludable".

En el curso se abordan diferentes técnicas y herramientas que nos permiten acceder a cambios de hábitos en nuestra alimentación que nos proporcionan una mejor Calidad de Vida y así mantener una Vida Saludable y un mayor Bienestar permanente en el tiempo.

Una alimentación segura, suficiente, completa, adecuada y variada permite el crecimiento y correcto desarrollo físico e intelectual de los niños, contribuyendo a mantener la buena salud y a prevenir las enfermedades crónicas no transmisibles como obesidad/sobrepeso, hipertensión arterial, diabetes, dislipemia, entre otras.

La propuesta tiene como objetivo general adquirir las herramientas teórico-prácticas que permitan cambios de hábitos profundos en la alimentación y estilo de vida para un mayor bienestar y plenitud.

El curso "Alimentación Saludable", estará a cargo del técnico Ariel E. López en el marco del Proyecto Institucional Accesibilidad Universitaria a la Salud y bajo la dirección de la nutricionista Licenciada Paula Montero Espinosa y bajo la co-dirección del Especialista Carlos Comolay.

Por ello:

Autora: Soraya Yauhar.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo y académico el Curso de Extensión Universitaria "Alimentación Saludable", a cargo del técnico Ariel E. Lopez en el marco del Proyecto Institucional Accesibilidad Universitaria a la Salud, que tendrá lugar en el mes de septiembre de este año en el Centro Universitario Regional Zona Atlántica (CURZA) de la Universidad Nacional del Comahue.

Artículo 2°.- De forma.